

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a la Orden de 15 de marzo de 2007, que se cita.

La Dirección General de Economía Social y Autónomos de la Consejería de Economía y Conocimiento, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación a los requerimientos, resoluciones y acuerdos de inicios de reintegro, relativos a expedientes acogidos a la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento íntegro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, sito en la C/ Albert Einstein, núm. 4, Edificio World Trade Center, 2 –Isla de la Cartuja– 41092 Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesada: María Eugenia Gómez Malpartida.
Expediente: SE/AP/06716/2007.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: Antonio Martínez Hidalgo.
Expediente: JA/TA/05877/2008.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Isidro Reguera Gil.
Expediente: SE/AP/07688/2007.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: Isabel María Salmerón Fernández.
Expediente: AL/AP/01721/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: María Fernández Moreno.
Expediente: JA/TA/01701/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Tamara Seoane Martínez.
Expediente: MA/TA/02058/2007.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: Absalom Padilla Fajardo.
Expediente: SE/TA/00862/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Diana Milena Moncada Montoya.
Expediente: GR/AP/06166/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Verena Egli.
Expediente: CA/TA/05068/2008.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: Francisco José Cabrera Cuevas.
Expediente: SE/TA/03704/2008.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Marta Álvarez Gaitero.
Expediente: MA/TA/06110/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Manuel Jesús Vázquez Díaz.
Expediente: SE/TA/01504/2008.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: Mario Montes Alcalá.
Expediente: CO/AP/00353/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Sandra Fasbeidy Lozano Corrales.
Expediente: MA/TA/05583/2008.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Sevilla, 30 de noviembre de 2015.- El Director General, José Roales Galán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»